



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 164

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 02 de Mayo de 2021.

Recibí original
02 Mayo 2021

C. Alfonso Díaz Gómez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [redacted] Inh= 28/Abril/2014 en la Fosa # [redacted] con Alineamiento [redacted] del Panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen Temporalidad Mínima.

